



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Ordinaria número 79
Celebrada el 19 de febrero del 2020

En la Ciudad de Veracruz, Ver, siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero del 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernandez Eufasio, Lic. María Soledad Cepeda Garzón, Dr. Alejandro Schleske Ruiz, Dr. Peter Grube Pagola, Dr. Roberto Lagunes Torres, Dr. Hector Vivanco Cid, Q.C. Job Ulises Reyes Huerta, Dr. Arturo Meixueiro Daza, Dr. Federico Roesch Dietlen, Fis. Roberto Juan Perez Perez, Dr. Raul Deveze Bocardí, todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el auditorio del Instituto con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 17 de Febrero del 2020, en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente **orden del día**:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Presentación del programa de Unidad de Género por parte de la Dra. Nilda Belén Fernández Eufasio.
3. Declaratoria de **Espacio Libre de Violencia** del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas.
4. Asuntos generales

Previo al inicio de las puntos a tratar el C. Dr. Remes pide permiso a la Junta para que el Maestro Ricardo Flores Martínez Coordinador Regional de la Unidad de Género y la Maestra Antonia



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Barranca Enríquez Coordinadora Regional de Desarrollo Institucional para el puedan estar presentes en la junta; se aprueba por unanimidad.

Acorde al primer punto de la orden del día y con la asistencia total de los miembros de la Junta Académica; el Dr. Remes inicia con la lectura del acta previa la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo se aprueba.

El Maestro Ricardo Flores Martínez muestra la declaratoria de **Espacios Libres de Violencia**.

En Relación al segundo punto; El Dr. Remes presenta a la Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio representante de la Unidad de Género haciendo hincapié acerca de la excepcional labor que lleva a cabo en dicha comisión. Se presenta el video de protección civil el cual muestra las salidas de emergencia en caso de contingencias.

La Dra. Fernández realiza la presentación de Unidad de Género con respecto a la misión, visión, marco jurídico internacional, nacional e institucional; presenta además video informativo para la comunidad universitaria acerca de Equidad de Género; invita a los asistentes a la reunión a seguir y difundir la página de Facebook denominada **Equidad de Género Región Veracruz** así como la presentación de la aplicación para teléfonos inteligentes y tabletas denominada Aplicación UV-Igualdad de Género terminando la presentación con el Plan de Trabajo 2020 de la coordinación de Unidad de Género con los siguientes puntos: 1) ciclo de pláticas con los temas de generalidad de los humanos y perspectiva de género, perspectiva de género en la Universidad Veracruzana y Violencia de Género como delito; 2) Curso PROFA Derechos Humanos con perspectiva de género y; 3) La Jornada en contra de la Violencia.

El Maestro Ricardo Flores Martínez menciona que el Vicerrector de la región Veracruz el Dr. Gerardo Alfonso Pérez Morales, planea la creación junto con la Maestra Barranca Enríquez de las Jornadas de Equidad de Género; la Maestra Barranca invita a sumarse a todos los asistentes al Movimiento Nacional de Igualdad de Género que busca denunciar y reportar toda conducta de hostigamiento, acoso o violencia dentro de la Universidad.



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

El Dr. Remes somete a votación la aprobación del plan de trabajo, el cual es aprobado por unanimidad.

Acuerdo se aprueba.


El Maestro Flores y la Maestra Barranca mencionan de la posibilidad de descargar el Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana el cual está disponible en línea con la liga <https://www.uv.mx/noticias/files/2019/12/Protocolo-para-atender-la-Violencia-de-Genero-en-la-UV-1.pdf>; así como la Guía para la Atención de casos de hostigamiento y acoso sexual disponible con la liga <https://www.uv.mx/formacionintegral/files/2019/06/zGuia-para-la-Atencion-de-casos-de-Hostigamiento-y-Acoso-Sexual.pdf> ; el Dr. Remes menciona existe en físico el cual se puede consultar en la Dirección del IIMB.

En el tercer punto La Maestra Barranca en conjunto con el Maestro Flores, el Dr. Remes y todos los asistentes a la Junta Académica hacen la declaratoria de Espacio Libre de Violencia al Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, realizando toma de fotografía para constatar dicho acto.

Con respecto al cuarto punto; asuntos generales 1) El Dr. Roesch sugiere de que la realización del curso PROFA del plan de trabajo se realice en las instalaciones del IIMB siendo aceptado por todos los asistentes; 2) La Dra. Sumoza comenta que es necesario realizar algunas acciones para el plan de trabajo en el programa de internacionalización 3) El Dr. Remes menciona que el Reglamento Interno del IIMB ya se encuentra aprobado con fecha 9 de diciembre del 2019 y se puede consultar en la página de la UV en la siguiente liga: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2020/01/Reglamento-Interno-Investigaciones-Medico-Biologicas-122019.pdf> y; 4) El Dr. Remes recuerda a los distintos enlaces (inclusión, sustentabilidad y cooperación interuniversitaria) vayan realizando sus planes de trabajo debido a la importancia de cada uno de ellos.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica a las 11:15 hrs, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


Dr. José María Remes Troche
Director IIMB


Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección


Dr. Federico Roesch Dietlen


Dr. Roberto Lagunes Torres



Dra. María Graciela Carrillo Toledo

Dr. Alejandro Schleske Ruiz

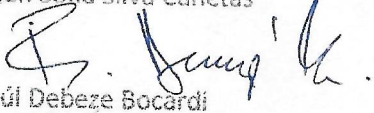

Tec. Flor Celene García Madrid


Fis. Roberto Juan Pérez Pérez


Dr. Peter Grube Pagola

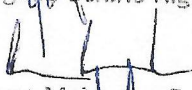
Q.C. Job Ulises Reyes Huerta



Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas


Dr. Raúl Debeze Bocardi


Lic. María Soledad Cepeda Garzón


Quím. Virginia Uchino Higuera


Dr. Arturo Meixueiro Daza


Dr. Héctor Vivanco Cid


Dra. Nilda Belén Hernández Eufasio